



Expte N: 0047096/2018

VISTA

La solicitud del Director del Doctorado en Estudios Sociales Agrarios a fin de designar un Tribunal de Tesis para evaluar la tesis presentada por la doctoranda KARINA ALEJANDRA BLOCK titulado **"Determinantes Socioeconómicas y tecnologías Agrohídricas en llanuras con inundaciones/sequías: El caso detrás Arroyos en la última década"**

CONSIDERANDO

Que ha propuesto para integrar el Tribunal de tesis a los profesores Dres. Claudia Natenzon; Hortensia Castro y Alicia Barchuck como miembros titulares y como suplentes a los Profesores Dres: Patricia Propersi; Juan Carlos Radovich y Daniel Cáceres

Que todos ellos reúnen los requisitos exigidos por la Res. 121/08 del HCS

**LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA**


RESUELVE

Artículo 1º.- Designar como miembros del Tribunal de Tesis del Doctorado de Estudios Sociales Agrarios de la doctoranda KARINA ALEJANDRA BLOCK a los profesores Dres. Claudia Natenzon; Hortensia Castro y Alicia Barchuck como miembros titulares y como suplentes a los Profesores Dres: Patricia Propersi; Juan Carlos Radovich y Daniel Cáceres

Artículo 2º.- Protocolícese, notifíquese a sus efectos y dése copia .

DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A DIECINUEVE DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO

RESOLUCION N 118/18


Dra. Adriana BORIA
Directora
Centro de Estudios Avanzados
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba